

Instituto del Mar del Perú



Resolución Directoral N° DEC-305-2013

Callao, 24 de diciembre del 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2014;

Que, los Artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego: 240 Instituto del Mar del Perú - IMARPE la suma ascendente a OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 86 482 853.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2014;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2014, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2014, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411;

Con el visado de la Secretaría General y las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014 del Pliego 240: Instituto del Mar del Perú - IMARPE, de acuerdo a lo siguiente:



M. CELI



M. MATUTE



M. LOPEZ



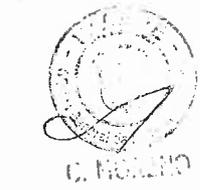
C. MORENO



C. CURO



A. CHIPOLLINI



(EN NUEVOS SOLES)

GASTOS CORRIENTES	74 638 805.00
GASTOS DE CAPITAL	11 844 048.00
TOTAL	86 482 853.00

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" proporcionada por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2014 del Pliego: 240 Instituto del Mar del Perú – IMARPE por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(EN NUEVOS SOLES)
RECURSOS ORDINARIOS	85 225 000.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 257 853.00
TOTAL	86 482 853.00

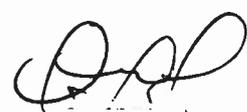
El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar la Estructura Funcional Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2014, conforme se detalla en los anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego: 240 Instituto del Mar del Perú – IMARPE es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23º, de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".

Regístrese y comuníquese.


Dr. ANDRES CHIPOLLINI MONTENEGRO
Director Ejecutivo Científico
IMARPE

APROBACION INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS						
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			1 257 853			1 257 853
1.3. 1	VENTA DE BIENES			1 257 853			1 257 853
1.3. 1 9	VENTA DE OTROS BIENES			11 200			11 200
1.3. 1 9. 1	VENTA DE OTROS BIENES			11 200			11 200
1.3. 1 9. 1 1	VENTA DE PUBLICACIONES			11 200			11 200
1.3. 1 9. 1 2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS			8 000			8 000
1.3. 3	VENTA DE SERVICIOS			3 200			3 200
1.3. 3 9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			1 246 653			1 246 653
1.3. 3 9. 2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			1 246 653			1 246 653
1.3. 3 9. 2 3	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			1 246 653			1 246 653
1.3. 3 9. 2 8	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESION			320 000			320 000
1.3. 3 9. 2 9	SERVICIOS A TERCEROS			11 000			11 000
1.3. 3 9. 2 25	SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACION			912 453			912 453
				3 200			3 200
TOTAL PLIEGO :				1 257 853			1 257 853



05/12/2013

08:42:23

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

AIR22A6C

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 1

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE
 EJECUTORA : 001 OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	Trans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES										
	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION			19 375 505		65 952			19 441 457
		6	GASTOS DE CAPITAL		780 000					780 000
		2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	780 000					780 000
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			780 000					780 000
		5	GASTOS CORRIENTES		1 304 564					1 304 564
		2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 304 564					1 304 564
		2	2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	767 124					767 124
		2	3	BIENES Y SERVICIOS	48 000					48 000
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			489 440					489 440
		5	GASTOS CORRIENTES		2 129 132		65 952			2 195 084
		2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 129 132		65 952			2 195 084
		2	3	BIENES Y SERVICIOS	904 282		65 952			970 234
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA			1 224 850					1 224 850
		5	GASTOS CORRIENTES		15 161 809					15 161 809
		2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12 441 809					12 441 809
		2	2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 318 123					3 318 123
		2	3	BIENES Y SERVICIOS	196 016					196 016
		6	GASTOS DE CAPITAL		8 927 670					8 927 670
		2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 720 000					2 720 000
					2 720 000					2 720 000
					61 649 495		1 191 901			62 841 396
	5000650	DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA			60 007 511		1 191 901			61 199 412
		5	GASTOS CORRIENTES		53 707 511		1 147 853			54 855 364
		2	1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 480 471					10 480 471
		2	2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	340 000					340 000
		2	3	BIENES Y SERVICIOS	42 858 040		1 147 853			44 005 893
		2	5	OTROS GASTOS	29 000					29 000
		6	GASTOS DE CAPITAL		6 300 000		44 048			6 344 048
		2	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 300 000		44 048			6 344 048
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES			1 641 984					1 641 984
		5	GASTOS CORRIENTES		1 641 984					1 641 984
		2	2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 641 984					1 641 984
					4 200 000					4 200 000
	0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			400 000					400 000
	3000560	ENTIDADES INFORMADAS EN FORMA PERMANENTE Y CON PRONOSTICOS FRENTE AL FENOMENO EL NIÑO			400 000					400 000
	5004253	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE A PERU			400 000					400 000
		5	GASTOS CORRIENTES		400 000					400 000



05/12/2013
08:42:23

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

AIR22A6C

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 2

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE
 EJECUTORA : 001 OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES							
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	4 200 000					4 200 000
3000560	ENTIDADES INFORMADAS EN FORMA PERMANENTE Y CON PRONOSTICOS FRENTE AL FENOMENO EL NIÑO	400 000					400 000
5004253	ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE A PERU	400 000					400 000
5	GASTOS CORRIENTES	400 000					400 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS	400 000					400 000
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	400 000					400 000
3000539	UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA ACCEDE A SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE PAQUETES TECNOLOGICOS Y TEMAS DE GESTION	3 800 000					3 800 000
5002859	DESARROLLO TECNOLOGICO	3 800 000					3 800 000
5	GASTOS CORRIENTES	2 500 000					2 500 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS	500 000					500 000
6	GASTOS DE CAPITAL	500 000					500 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 000 000					2 000 000
5002861	ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA	2 000 000					2 000 000
5	GASTOS CORRIENTES	797 800					797 800
2 3	BIENES Y SERVICIOS	797 800					797 800
5002863	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA EN ACUICULTURA	797 800					797 800
5	GASTOS CORRIENTES	502 200					502 200
2 3	BIENES Y SERVICIOS	502 200					502 200
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		85 225 000	1 257 853				86 482 853
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA							
5	GASTOS CORRIENTES	73 425 000	1 213 805				74 638 805
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15 470 000	65 952				15 535 952
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2 226 000					2 226 000
3	BIENES Y SERVICIOS	55 700 000	1 147 853				56 847 853
5	OTROS GASTOS	29 000					29 000
6	GASTOS DE CAPITAL	11 800 000	44 048				11 844 048
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 800 000	44 048				11 844 048
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		85 225 000	1 257 853				86 482 853



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE

Categoria de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
5 GASTOS CORRIENTES						
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	73 425 000	1 213 805				74 638 805
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15 470 000	65 952				15 535 952
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 226 000					2 226 000
2 5 OTROS GASTOS	55 700 000	1 147 853				56 847 853
6 GASTOS DE CAPITAL	29 000					29 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 800 000	44 048				11 844 048
TOTAL PLIEGO :	11 800 000	44 048				11 844 048
	85 225 000	1 257 853				86 482 853

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 1

SECTOR 38 PRODUCCION
 PLIEGO 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE
 EJECUTORA 001 OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE

CATEGORÍA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		4 200 000
	3000560 ENTIDADES INFORMADAS EN FORMA PERMANENTE Y CON PRONOSTICOS FRENTE AL FENOMENO EL NIÑO		400 000
		5004253 ESTUDIO Y MONITOREO DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO EL NIÑO EN EL ECOSISTEMA MARINO FRENTE A PERU	400 000
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA		3 800 000
	3000539 UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA ACCEDE A SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE PAQUETES TECNOLOGICOS Y TEMAS DE GESTION		3 800 000
		5002859 DESARROLLO TECNOLOGICO	2 500 000
		5002861 ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA	797 800
		5002863 IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA EN ACUICULTURA	502 200
ACCIONES CENTRALES			19 441 457
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		780 000
		6000046 ESTUDIOS DE PERFILES	780 000
		5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 304 564
		5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 195 084
		5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	15 161 809
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			62 841 396
		5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	61 199 412
		5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1 641 984
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			86 482 853
TOTAL PLIEGO			86 482 853



SECTOR 38 PRODUCCION
 PLIEGO 240 INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE
 EJECUTORA 001 OFICINA DE ADMINISTRACION - IMARPE

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
11 PESCA			
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		84 840 869
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2 084 564
	006 GESTION		2 084 564
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	17 356 893
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 195 084
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		15 161 809
		0016 INVESTIGACION APLICADA	61 199 412
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS		61 199 412
		0035 PREVENCION DE DESASTRES	400 000
	027 ACUICULTURA		400 000
		0054 FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	3 800 000
			3 800 000
24 PREVISION SOCIAL			
	052 PREVISION SOCIAL		1 641 984
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	1 641 984
			1 641 984
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			86 482 853
TOTAL PLIEGO			86 482 853

